



GOBIERNO DE CHILE  
MINISTERIO DEL INTERIOR  
INTENDENCIA REGION DE ATACAMA

ORD. N° 112 /

ANT. : Carta s/n del Sr. Santiago Robles del 25.11.2009.

MAT. : Lo que indica.

COPIAPÓ, **29 ENE. 2010**

DE : INTENDENTA REGIONAL DE ATACAMA  
VIVIANA IRELAND CORTÉS

A : SEÑOR SANTIAGO ROBLES JOFRE

AV. ARGENTINA 0110 DEPTO. N° 21, ANTOFAGASTA - CELULAR: 09/4190955

En respuesta a sus planteamientos sobre la situación que afecta a su cónyuge e hijas en la intervención de sus propiedades por el camino Alto del Carmen - El Corral, hacia la zona del proyecto Pascua Lamas, he solicitado información al Sr. Secretario Regional de Bienes Nacionales y a la Sra. Secretaria Regional Ministerial de Obras Públicas.

- Efectivamente, como Ud., lo indica en su carta de la referencia, ambas autoridades constataron que la propiedad se encuentra afectada por el camino en cuestión.
- Es dable consignar que, conforme a la información entregada por la Dirección Regional de Vialidad, el camino que nos preocupa fue intervenido con anterioridad a la firma del Convenio de Cofinanciamiento entre el Gobierno Regional y Barrick.
- Además, el estudio de ingeniería de esta ruta fue efectuado por una empresa Consultora mandatada directamente por la empresa minera.
- La Dirección de Vialidad reconoce que los terrenos individualizados no han sido sometidos a expropiación, dado que existe un juicio en los Tribunales Ordinarios de Justicia, por lo cual no se ha procedido a efectuar el proceso expropiatorio correspondiente.

Saluda atentamente a usted,



VIVIANA IRELAND CORTÉS  
INTENDENTA DE LA REGION DE ATACAMA

VIC/MMR/BRH/sfp  
DISTRIBUCIÓN:

- Destinatario.
- Sra. Secretaria Regional Ministerial de Obras Públicas
- Sr. Director Regional de Vialidad
- Archivo

ID. DOC.

8132165